



¡Haciendo la tarea y
mostrando resultados!

**BALANCE SOCIAL
AÑO 2021**



NUESTRA ORGANIZACIÓN

COMFACOR es una Corporación de derecho privado, sin ánimo de lucro, con patrimonio propio, que cumple funciones de seguridad social y cuya misión fundamental señalada por la ley, consiste en pagar a los trabajadores de las empresas afiliadas y a sus familias, la prestación social denominada Subsidio Familiar.

El Consejo Directivo es la máxima autoridad ejecutiva de la Corporación y estará compuesto por diez (10) miembros principales y sus respectivos suplentes personales integrados así:

- 1.** Cinco (5) miembros principales con sus respectivos suplentes en representación de los empleadores afiliados. Solo podrán ser elegidos como tales los dueños o representantes legales de las empresas afiliadas. Para permanecer como consejero principal o suplente es necesario que la empresa o empleador respectivo, conserve su calidad de miembro o afiliado a la Corporación.
- 2.** Cinco (5) miembros principales con sus respectivos suplentes personales en representación de los trabajadores afiliados.

Actualmente, la Caja de Compensación Familiar se encuentra con medida cautelar de intervención administrativa total por parte de la Superintendencia del Subsidio Familiar, a través de la Resolución N° 0129 de 07 de marzo de 2017.

Doctor Raúl Fernando Núñez Marín, es el Agente Especial de Intervención designado mediante Resolución N°0140 del 26 de marzo de 2021, cumpliendo funciones del Consejo Directivo, y la doctora Marta Sáenz Correa como directora administrativa designada mediante Resolución N°0571 del 30 de diciembre de 2020 por la Superintendencia del Subsidio Familiar.

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO



·: **MISIÓN**·:

Contribuir a mejorar la calidad de vida del trabajador afiliado y su núcleo familiar, a través de la prestación eficiente de servicios enmarcados dentro del sistema de protección social, con sostenibilidad y rentabilidad social.

·: **VISIÓN**·:

Comfacor será reconocida por su transparencia, permanencia y constante transformación.

VALORES CORPORATIVOS

1. Trabajamos con sentido de pertenencia, conscientes del impacto de nuestra empresa en la sociedad.
2. Servimos respetando la cultura ancestral regional y nacional.
3. Creamos e innovamos para generar valor.
4. Nos enfocamos en una cultura de servicio, orientada a satisfacer las necesidades de las empresas, trabajadores afiliados y comunidad en general.

POLÍTICAS CORPORATIVAS

Mediante la Resolución AEI No. 185 de 23 de julio de 2021 el Agente Especial de Intervención aprueba las Políticas Corporativas contenidas en el documento Políticas Corporativas.

Lineamientos generales

- Proteger los derechos y garantías fundamentales a que tienen los afiliados, beneficiarios y particulares que acceden a la oferta de servicios de la Corporación.
- Invertir y desarrollar programas de mejoramiento de la calidad de vida que impactan en la comunidad.
- La Caja es respetuosa del ámbito territorial.
- La Caja mantiene buenas relaciones de corresponsabilidad con las demás cajas, agremiaciones y demás grupos de interés.
- La Caja de Compensación familiar de Córdoba es respetuosa en el cumplimiento de las normas que le aplican y de las directrices emanadas de los entes de control y vigilancia.
- La Caja realiza sus actividades orientadas al uso eficiente de los recursos naturales para contribuir a la conservación del medio ambiente.
- Propende por el uso eficiente de los recursos provenientes del desarrollo del negocio para asegurar la sostenibilidad económica.

La Corporación cuenta con políticas de servicios, políticas financieras, políticas administrativas, políticas contables, políticas integradas de gestión, entre otras.



CONSEJO DIRECTIVO

Raúl Fernando Núñez Marín
Agente Especial de Intervención



EQUIPO DIRECTIVO

Marta Del Socorro Sáenz Correa
Directora Administrativa

Ángela Cuéter Ghisays
Subdirectora Administrativa y Financiera

Teresa Salamanca De Ávilez
Subdirectora de Servicios

Javier Nicolás De Oro Arteaga
Asesor Dirección

Natalia Betancur Vanegas
Asesora Dirección

María Angélica Petro Espinosa
Jefe de Oficina de Control Interno

Maria Eugenia Aparicio Soto
Secretaria General

Jenny Cecilia Calume Chaker
Jefe de Planeación y Coordinación Técnica.



REVISORÍA FISCAL

Luis Carlos Ramírez Mejía
Revisor Fiscal



DIRECTORA ADMINISTRATIVA

Es grato para mí como Directora Administrativa compartir ustedes, las empresas afiliadas a la Caja de Compensación Familiar de Córdoba los principales logros entre muchos otros durante la vigencia 2021, que son el resultado del esfuerzo y constancia de nuestros grupos de interés. Entre ellos destaco el papel de la Superintendencia del Subsidio Familiar que como entidad de supervisión, inspección, control y vigilancia ha sido guía en el camino para identificar aquellas situaciones susceptibles de mejora y que permiten a la Corporación tejer un camino para sobreponernos a la difícil situación financiera sobrevenida del Programa de Salud, hoy liquidado.

A nuestro Agente Especial de Intervención el Dr. Raúl Fernando Nuñez Marín quien siempre ha estado presente en todas las decisiones, aportando desde su rol el conocimiento, apoyo y aprobación de aquellas propuestas, proyectos y programas que como Caja presentamos para el crecimiento y expansión de nuestros servicios, con el único fin de que nuestros afiliados, beneficiarios y comunidad en general puedan acceder a ellos y así contribuir al mejoramiento de su calidad de vida.

A los Doctores Armando Cabarcas Viellard, Javier Hernández Estrada y Víctor Díaz Martínez quiénes integran la comisión de seguimiento mi especial agradecimiento, por sus aportes y orientaciones que coadyuvan al logro de la sostenibilidad y permanencia de la Caja en el tiempo.

A mi Equipo Directivo que, con su liderazgo y direccionamiento hacen que las iniciativas de tipo estratégico puedan concretarse y desplegarse en cada uno de los procesos de la Corporación.

A mis colaboradores en general, que hacen posible que los servicios, proyectos y demás operaciones se realicen de la forma planificada y siempre en la búsqueda de la mejora continua en la labor que desarrollan.

DESTACADOS

Arte y Cultura: Se retomaron actividades presenciales en las distintas líneas de servicio: Talleres artísticos y musicales (Acordeón, Piano, Guitarra, Vocalización, Hábito lector, Tareas dirigidas, y Dibujo y Pintura), Programa Misión Mundo Lectura, Clubes de Lectura con Biblioteca Digital, festivales de cine, conversatorios, conciertos, obras de teatro, entre otros



Instituto de Formación y Capacitación COMFACOR: La Secretaría de Educación Municipal bajo las resoluciones 1446 de 2021 y 2165 de 2021 Se aprobaron nuevos programas técnicos laborales por competencia en Auxiliar en Servicio al Cliente, Auxiliar en Deporte y Recreación y Auxiliar en Atención a la Primera Infancia.

Programa de Becas PREICFES: Se atendió una población de 652 jóvenes de instituciones educativas del Departamento de Córdoba, en alianza con la Universidad de Antioquia para recibir el curso de Preicfes.



CORDOBA
más educada

Desarrollo del programa Córdoba más educada enfocado en tres líneas educativas: Ciencia y tecnología, Emprendimiento en cocina y Gestión pública beneficiando a 1513 personas afiliadas en categoría A y B en diferentes Municipios del departamento de Córdoba como son: Chinú, Ciénega de oro, San Antero, Canalete, Puerto Escondido, Montelíbano, Tierralta, Lorica y San Bernardo del Viento.

Institución Educativa Comfacor “Jaime Exbrayat”: Durante la vigencia 2021 se obtuvo licencia de funcionamiento del programa de bachillerato de adultos CLEI, el cual se ejecutará durante el primer semestre del año 2022.



Alianzas y Convenios: A través de alianzas estratégicas se amplió la oferta educativa en las líneas de formación laboral y educación informal, por lo que se realizaron los siguientes convenios de cooperación interinstitucional, descritos a continuación: Universidad Cooperativa de Colombia, Universidad Remington, Universidad Colegiatura, Universidad Luis Amigo, Universidad Pontificia Bolivariana, Universidad del Sinú, Universidad de Córdoba, Universidad de Antioquia, Fundación Academia Sinú, Censa, Fundación Académica del Sinú, Cortecor, Instituto tecnológico San Agustín, así mismo desde la Institución Educativa

Comfacor se actualizó el alcance del convenio interinstitucional para el desarrollo del programa de articulación con la educación media técnica SENA-MEN, a través de este convenio se han beneficiado 40 estudiantes de grado 11°. Se realizó articulación con la Secretaría de Educación Municipal mediante convenio interadministrativo (Estrategia de intercambio pedagógico) entre la secretaría de educación municipal de montería y la caja de compensación familiar de Córdoba Comfacor), en aras de evaluar procesos académicos derivados desde la institución pública y la institución privada.



Feria Inmobiliaria COMFACOR-CAMACOL:

Se desarrolló feria inmobiliaria durante 3 días con el fin de generar un espacio de encuentro entre la oferta inmobiliaria, constructora, las entidades financieras y la población beneficiaria del subsidio familiar de vivienda de COMFACOR. Se contó con stands de expositores, 11 proyectos inmobiliarios, 5 entidades financieras, stand de Ministerio de Vivienda, Gobernación de Córdoba y Camacol.

Gran Feria de Inclusión: Esta feria se realizó con el ánimo de brindar a las personas con discapacidad un espacio para conocer la oferta de servicios de la Agencia de Empleo de COMFACOR y los servicios ofrecidos por la Alcaldía de Montería en su programa de Discapacidad. Dentro de las actividades más relevantes se destacan: servicio de registro de hojas de vida, servicios de salud, asesoría en emprendimiento, participación de Indeportes, entrega de reconocimientos a empleadores, entre otras.





Mejoras en infraestructura: Se logró estructurar y ejecutar proyecto encaminado a mejorar las condiciones eléctricas en la sede administrativa y con ello el mejoramiento en la prestación del servicio en todas las áreas. Por otro lado, se logró estructurar e iniciar las obras civiles tendientes al mejoramiento de instalaciones del Centro Integral de Servicios (CIS) de Cerete y con ello una mejor distribución arquitectónica con la que se obtendrá un mejor servicio y aprovechamiento de espacios.

Ejecución de Inversiones: Las inversiones de la vigencia 2021 de la Corporación, estuvieron encaminadas a que los servicios sociales se desarrollen con la calidad requerida. El porcentaje de ejecución de las inversiones en la vigencia mencionada, fue del 92,76% con respecto a lo proyectado; de los cuales, el 15,69% corresponde a proyectos de infraestructura y el 77,07% a dotaciones.



Coberturas en el servicio de recreación, deportes y turismo: Bajo un contexto derivado por los efectos de la pandemia, la Corporación fue aperturando de manera gradual cada línea de servicio, atendiendo a más de 37.998 personas durante la vigencia.

Coberturas en los municipios: A través de los Círculos Integrales de Servicios CIS, llegamos a coberturas de más de 25 mil personas en los municipios de Tierralta, Montelíbano, Sahagún, Planeta Rica, Lorica y Cereté, los cuales fueron atendidos de forma presencial y/o forma virtual.



Incremento de cobertura del programa JEC: El programa de Jornada Escolar Complementaria presentó un incremento del 13% en su cobertura respecto a la vigencia anterior.

Programa Atención Integral a la Niñez (AIN): Para la vigencia 2021 se atendieron 1.200 niños correspondientes a los municipios de San Andrés de Sotavento, Ciénaga de Oro, San Carlos y Moñitos.





Alto impacto positivo del programa

JEC: Los índices de satisfacción obtenidos por el programa JEC de los niños superan el 99%, considerando que el programa fue de provecho y queriendo continuar en los módulos en que han participado, aunado a esto los padres manifiestan haber notado cambios positivos en el comportamiento de sus hijos.

Redes Sociales: En Facebook se logró un alcance de 8.344.720 y en Instagram de 3.465.260, durante 2021 se alcanzó una cifra de 2.914 nuevos seguidores en Facebook, y en Instagram 5.541, lo cual indica que se sigue aumentando nuestra comunidad digital, Publicaciones y cubrimientos de eventos: Se realizaron publicaciones diarias de las actividades de la Caja, así como también se mostraron los resultados de dichos eventos, con el objetivo de dar a conocer los beneficios y oportunidades que los afiliados y comunidad cordobesa tiene con Comfacor.



comfacoroficial

Enviar mensaje



8,364 publicaciones

26.8K seguidores

516 seguidos

Comfacor

Comunidad

Caja de Compensación Familiar de Córdoba.

Comfacor ¡Para ti, para todos!

☎ CAC: 018000 413 758

www.comfacor.com.co

Juan Hernandezph, sublimados_montatore16, valehg1122 y 10 personas más siguen esta cuenta



Alianzas



IFC



Subsidio



Créditos



Cultura



Recreación



Empleabili...

PUBLICACIONES

REELS

VÍDEOS

ETIQUETADAS



¡Renovamos
nuestra atención
al usuario!

Líneas telefónicas
☎ 300 912 03 08
☎ 01 8000 413 758



Inicio Servicios Comfacor Empresas Afiliaciones Sobre Comfacor Blog Trámites digitales

Inicio Subsidio Familiar

Subsidio Familiar

- Afiliación de empresas
- Portal transaccional: Afiliación de trabajadores o empleados
- Afiliación de Grupo Familiar y Cambio de Empleador
- Renovación de Afiliación 2022
- Afiliación de trabajadores independientes

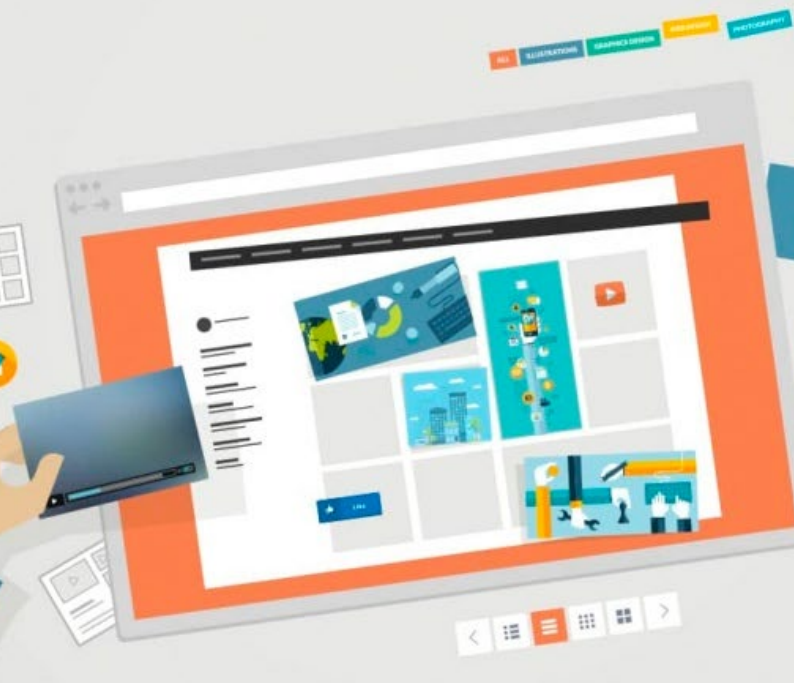
BALANCE SOCIAL AÑO 2021 DESTACADOS

Recepción de Certificados Escolares

Reporte de novedades

Página Web y Trámites Digitales:

Se lograron 399.270 visitas a la página web. Los usuarios realizaron 99.500 trámites que le permitieron acceder a los servicios (subsidio familiar, vivienda, créditos sociales, educación, recreación, cultura, gestión documental, entre otros) de la Caja desde la comodidad de su casa u oficina.



Gestión de Contenidos y Diseños: Se realizaron actividades enfocadas a la gestión de contenidos, con el fin de comunicar adecuadamente las actividades, programas, servicios y noticias de la Caja a los diferentes públicos de interés, teniendo como resultados una importante producción de 2.855 diseños gráficos, 912 contenidos de información digital, impresa y radial. Así mismo, se ejecutaron comunicados de prensa, giras de medios, campañas conceptuales de servicios y programaciones mensuales de todas las actividades de Comfacor para sus afiliados.

Certificaciones de Calidad: En la vigencia 2021 se mantuvo la Certificación de Calidad por parte del ICONTEC a los servicios misionales de la Corporación como son Subsidio Familiar (Recaudo de aportes, liquidación y pago del subsidio) y FOVIS (Asignación y pago del subsidio de vivienda) en la norma NTC ISO 9001: 2015.



NTC
1309:1978

Igualmente en la vigencia 2021 se mantuvo la certificación en las normas NTC ISO: 9001:2015 y las normas NTC 5555 y las normas NTC 5581 para los programas de: Auxiliar contable y financiero, Auxiliar Administrativo y Técnico laboral por competencia en Seguridad y salud en el trabajo.



APORTES Y SUBSIDIO FAMILIAR

● Recaudo de aportes del 4%

Durante la vigencia 2021, el recaudo de aportes del 4% presento un valor de \$115.738.321.167, lo cual representó un crecimiento del 8% respecto a la vigencia 2020, donde el recaudo de aportes del 4% fue de \$107.110.921.345.

El recaudo general de aportes en la Caja de Compensación Familiar de Córdoba para la vigencia 2021, se integra como sigue:

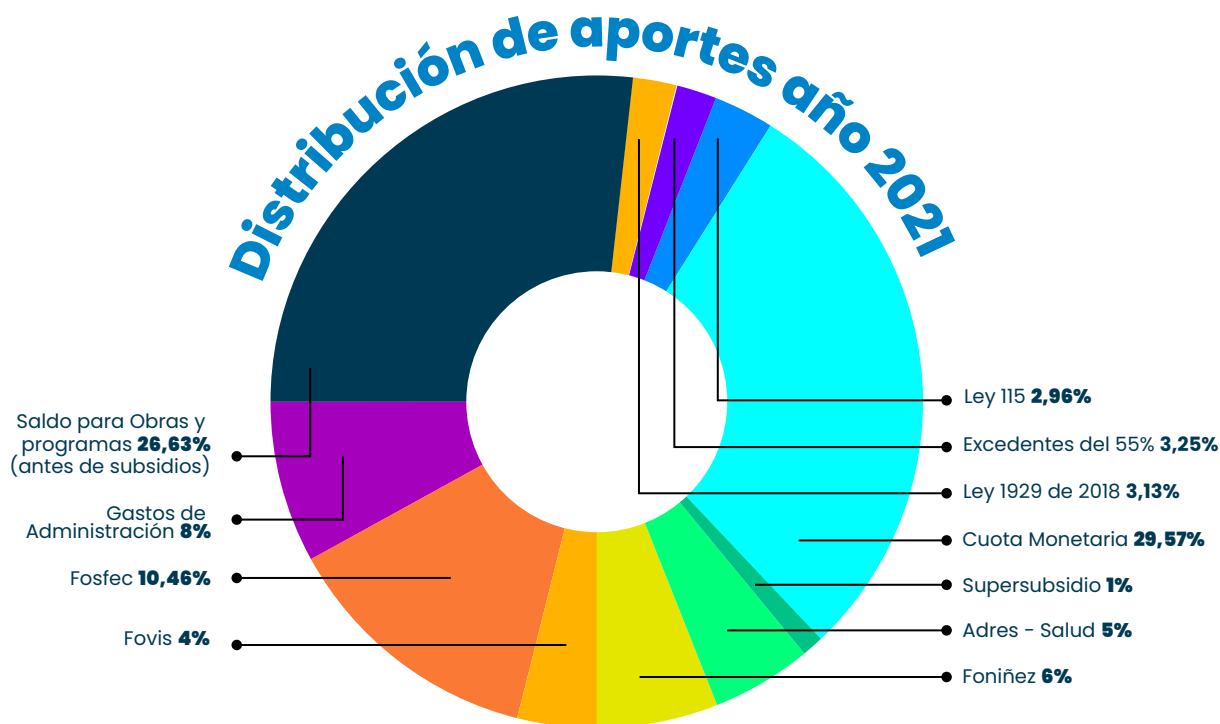
RECAUDO DE APORTES VIGENCIA 2021	
Aportes 4%	\$ 115.738.321.167
Aportes 2%	\$ 108.826.206
de Pensionados y desempleados	\$ 15.535.900
Intereses Por Mora de Aportes	\$ 68.396.600
Rendimientos Recursos 4%	\$ 252.063.895
Total Recaudo de Aportes	\$ 116.183.143.768
Aportes de Empresas no Afiliadas Prescritos	\$ 789.781.768

Fuente: SIGER.

● Distribución De Los Recursos parafiscales recaudados en la vigencia 2021.

Concepto	Valor 2021 (en pesos)
Total Aportes (4% + Aportes preescritos)	\$ 116.528.102.935
Gastos de Administración	\$ 9.322.248.235
Fosfec	\$ 12.187.886.950
Fovis	\$ 4.661.124.117
Foniñez	\$ 6.991.686.176
Adres – Salud	\$ 5.826.405.147
Supersubsidio	\$ 1.165.281.029
Cuota Monetaria	\$ 34.461.699.919
Ley 1929 de 2018	\$ 3.641.503.217
Excedentes del 55%	\$ 3.792.515.689
Ley 115	\$ 3.447.775.246
Saldo para Obras y Programas (antes de subsidios)	\$ 31.029.977.210

Fuente: Gerencia de Contabilidad Financiera.



● POBLACIÓN AFILIADA

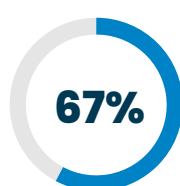
Se registran para la vigencia 2021 un total de 9.168 empresas afiliadas a la Caja de Compensación, presentando un crecimiento del 7.9% frente al cierre de la vigencia 2020.

Esta significativa variación se produce como resultado de las estrategias de afiliación, a través de las cuales se realizan consultas en bases de datos externas del orden nacional y regional, identificando empleadores potenciales afiliados y aportantes del sistema de protección social, logrando así la legalización de afiliación ante la Caja de Compensación.

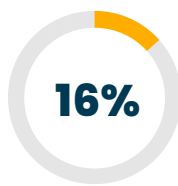
Incluye empresas afiliadas y aportantes independientes



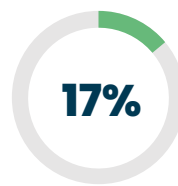
105.184 trabajadores afiliados, con un crecimiento frente a 2020 del **9.2%**



A: 70.222



B: 16.569

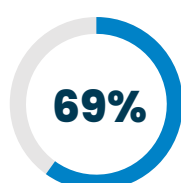


C: 18.393

Se destaca que, el 83% de los trabajadores afiliados pertenecen a las categorías A y B, siendo esta población la correspondiente a los trabajadores de menores y medianos ingresos, que se presentan como los principales beneficiarios de los subsidios administrados y asignados por las Cajas de Compensación.

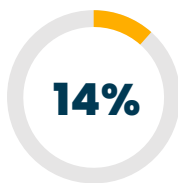


140.693 personas
a cargo, con un
crecimiento frente
a 2020 del **12.3%**



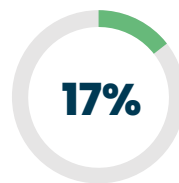
69%

A: 96.590



14%

B: 20.191



17%

C: 23.912

*Incluye reclasificación de no definidos establecido en la Circular Externa 007 de 2019 de la SSF

Se destaca que, el 83% de las personas a cargo que se registran en base de datos de la Caja de Compensación con corte a diciembre 2021 se encuentran ubicadas en las categorías A y B, siendo esta población, la beneficiaria de los subsidios administrados y asignados por las Cajas de Compensación.

● SUBSIDIO FAMILIAR MONETARIO

Valor de la cuota monetaria

El valor de la cuota monetaria pagada en la vigencia 2021 por cada persona a cargo de trabajadores afiliados beneficiarios del subsidio, se ubicó en \$38.050. Este valor de cuota monetaria unitaria vigencia 2021, representó un incremento cercano del 7.3% frente al valor unitario pagado en la vigencia 2020

Número de cuotas monetarias asignadas

Durante la vigencia 2021 fueron asignadas 936.988 cuotas monetarias a las personas a cargo de trabajadores afiliados a la Caja de Compensación, que ostentaron la calidad de beneficiarios de estos subsidios.

El número de cuotas monetarias registradas en la vigencia 2021, representan un incremento del 0.7% frente a las asignaciones de la vigencia 2020.

Valor Cuota Monetaria Ley 21

Para la vigencia 2021, la Caja de Compensación, asignó a la población afiliada beneficiaria, por concepto de subsidio familiar monetario, el monto de \$34.461.699.919. Este valor asignado, representa un aumento del 6.2% frente a lo registrado por este concepto en la vigencia 2020.

Durante la vigencia 2021, el valor total asignado por concepto de subsidio familiar monetario correspondió al 29,8% del valor total de aportes del 4% recaudado por la Caja de Compensación.



SERVICIOS





El subsidio Familiar de Vivienda corresponde a un aporte de dinero que otorga la Caja de Compensación Familiar como complemento al ahorro de los trabajadores que devengan entre 1 y 4 salarios mínimos legales vigentes, categorías A y B.

Es entregado una única vez y su propósito es ayudar a cumplir el proyecto de vida de lograr tener una vivienda propia.



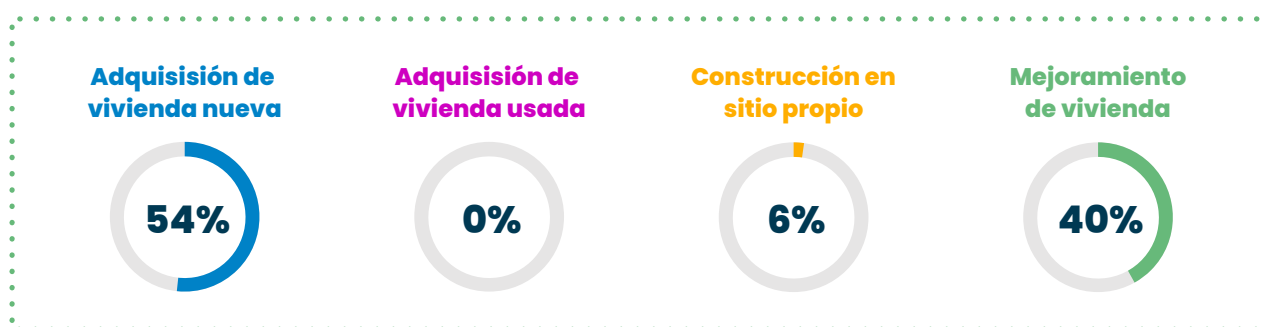
SUBSIDIO DE VIVIENDA

● FOVIS

Durante la vigencia 2021, se beneficiaron 245 hogares a través del Subsidio Familiar de Vivienda por un valor de \$5.412.879.432, distribuidas en tres asignaciones durante la vigencia.

El número de subsidios otorgados disminuyó en un 13% con respecto a 2020, no obstante, habiéndose presentado un cumplimiento del 120% sobre la meta proyectada.

El monto de los subsidios otorgados disminuyó en un 15% con respecto a la vigencia 2020. La disminución en el número de subsidios familiares de vivienda obedece a la disponibilidad de recursos, la cual fue menor para el año 2021.



● PROGRAMAS DE GOBIERNO

En lo referente a los programas de gobierno ejecutados para la vigencia 2021 fueron en total 407 hogares beneficiados a través del Subsidio de Gobierno con un monto total por valor de \$23.139.843.759

Se reportaron ingresos por valor de \$336.832.994 por concepto de administración CAVIS UT y visitas técnicas.



El servicio de Cultura y Bibliotecas de la Caja de Compensación Familiar de Córdoba COMFACOR, propende por brindar servicios que estimulen y promuevan el quehacer intelectual, artístico y cultural y que fortalezcan el proceso de enseñanza aprendizaje a través de la información, la lectura, la consulta y la investigación, apoyándose en recursos, estrategias y herramientas idóneas, que respondan satisfactoriamente a las necesidades de sus usuarios reales y potenciales.

Es un servicio que genera procesos de impacto social, haciendo presencia viva en los rincones más apartados de la región, contribuyendo con sus actividades, proyectos y programas, al mejoramiento de la calidad de vida de todos sus afiliados y comunidad en general presente en el departamento.



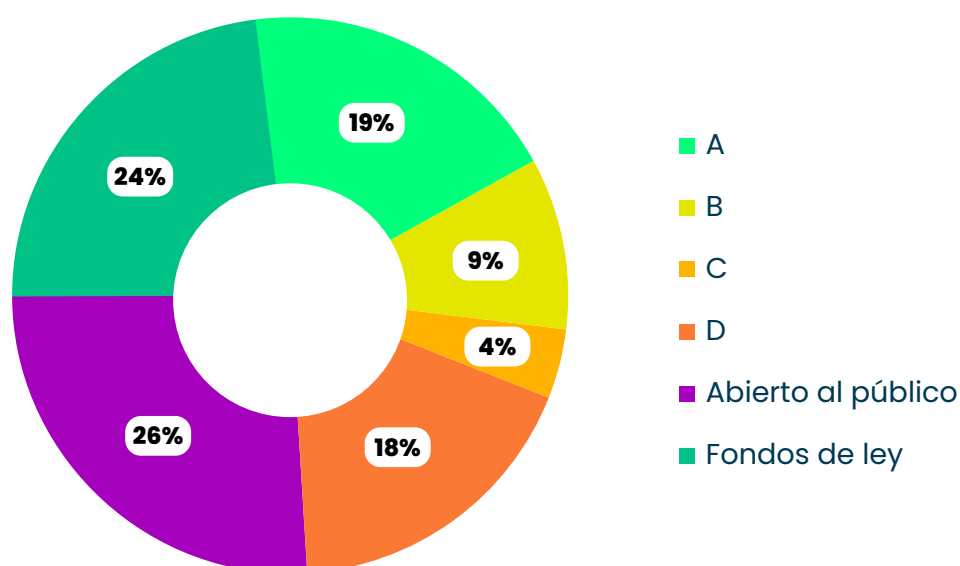
BIBLIOTECA Y CULTURA

32.583 personas atendidas en las líneas de servicio consultas, préstamos, talleres de formación artística, conciertos, conversatorio, exposiciones artísticas, danzas y cine y teatro. Presentó una disminución del 3.4% respecto a la vigencia 2020.

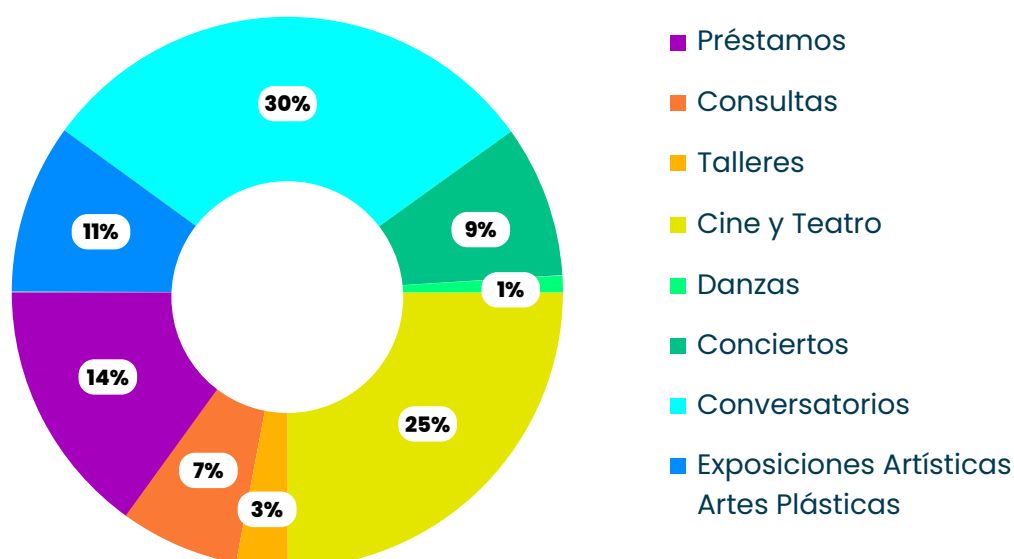
Cobertura por categorías

La cobertura por categorías viene dada de la siguiente manera:

Cobertura por categorías:
Servicio Cultura



Porcentaje de participación por línea
de servicio: Biblioteca y cultura





Los momentos de Recreación son importantes en el desarrollo integral de nuestra vida cotidiana, ayudándonos a despejar la mente de las exigencias del Ámbito Laboral y las tensiones que esto puede generar, y simplemente distendernos realizando alguna Actividad que nos divierta.



RECREACIÓN Y TURISMO

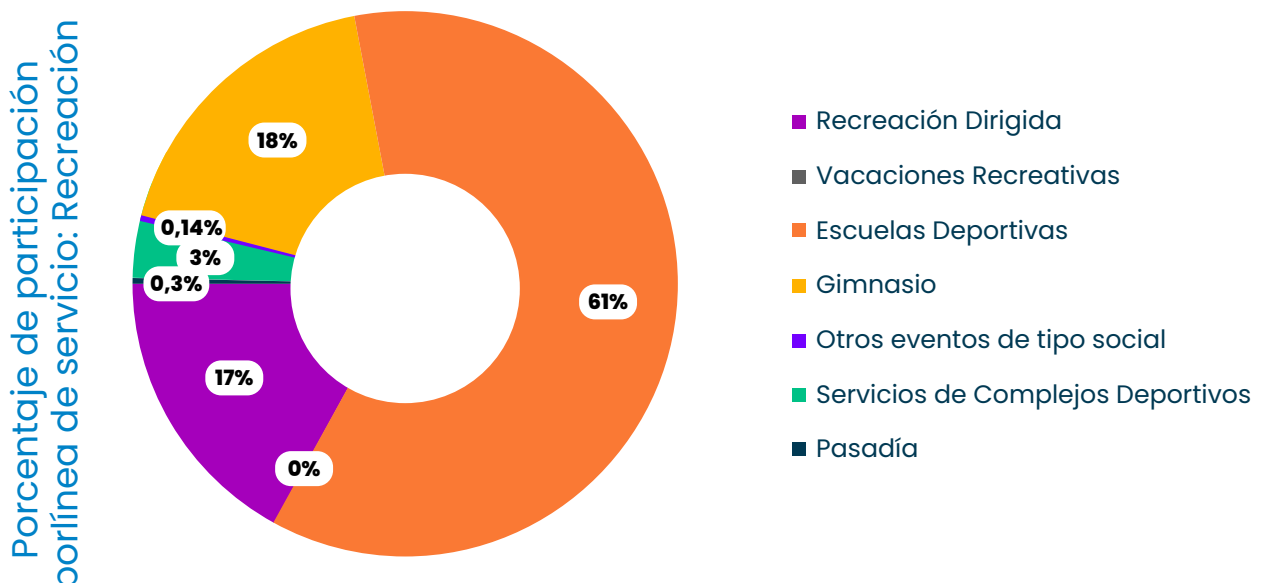
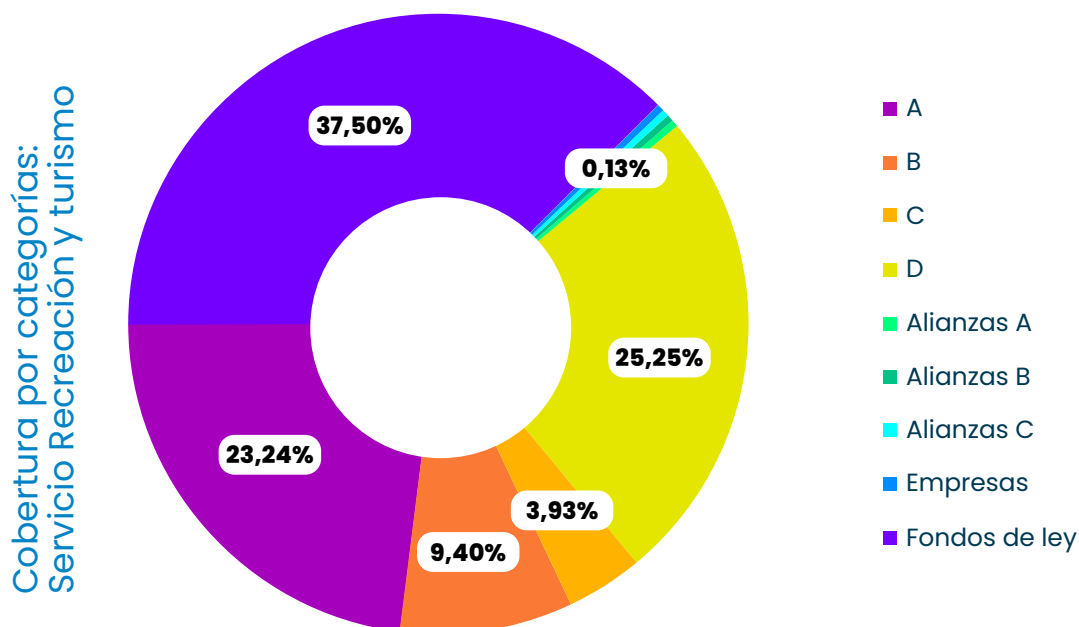
● RECREACIÓN

Desde el servicio de Recreación Comfacor se ofrecen experiencias deportivas y recreativas, las cuales fomentan en el afiliado y comunidad en general el aprovechamiento del tiempo libre y, lo más importante, el bienestar de niños, jóvenes y adultos compensando los estados anímicos y generando los espacios para compartir en familia.

Durante la vigencia 2021, se logró una cobertura de 37.998 personas atendidas en las líneas de servicio de programas de turismo, recreativos, programas deportivos, eventos sociales y culturales, lo que representa una disminución de la cobertura general del 34.6% respecto a la vigencia 2020.

Cobertura por categorías

La cobertura por categorías viene dada de la siguiente manera:

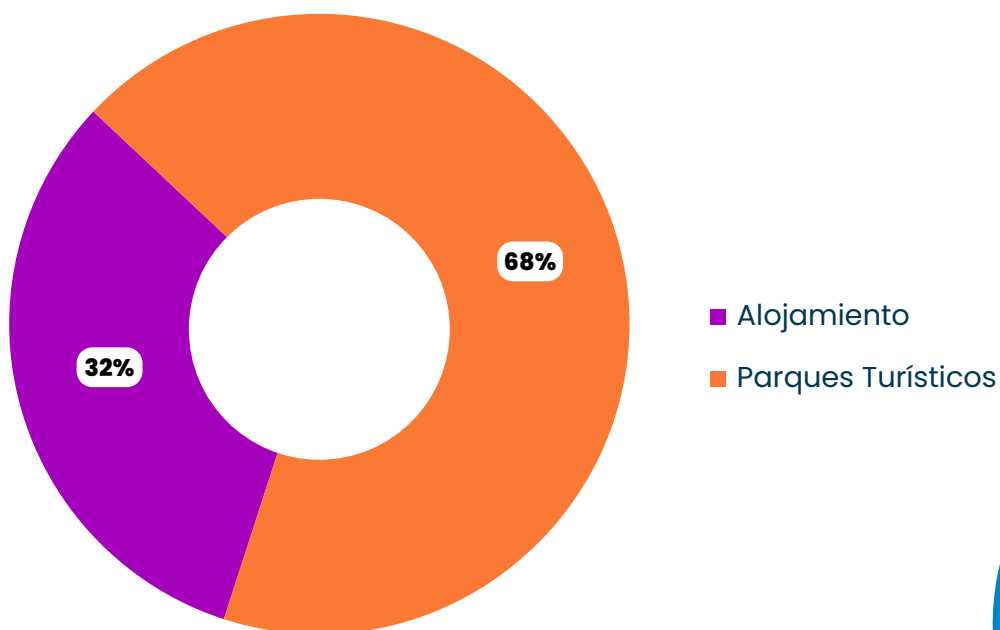


• TURISMO SOCIAL

La oferta de servicio de la Agencia de Viajes y Turismo Social Comfacor, incluye pasadías programados, alojamientos y paquetes turísticos con tarifas subsidiadas para la población afiliada categoría A y B.

En las líneas de servicio de turismo social se atendieron 3.206 personas, discriminados en 2.171 paquetes turísticos y 1.035 alojamientos, reflejando un incremento del 75.5% con referencia a la vigencia 2020.

Porcentaje de Participación por línea de servicio: Turismo Social





EDUCACIÓN

● EDUCACIÓN

En 2021 la Institución Educativa “Jaime Exbrayat” contó con la siguiente población estudiantil:

GRADO	ESTUDIANTES	PORCENTAJE
Preescolar Prejardín	26	1.6%
Preescolar Jardín	51	3.1%
Preescolar Transición	53	3.2%
Básica Primaria	608	37.7%
Básica Secundaria	606	37.6%
Media Académica	266	16.5%
TOTAL ESTUDIANTES	1610	

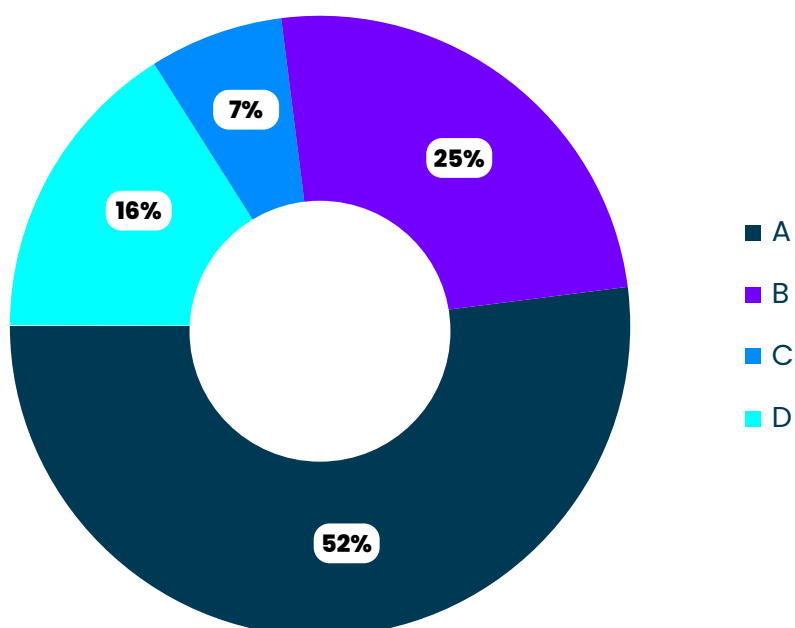
Comparativamente con la vigencia 2020, se presentó una disminución del 5.5% del total de estudiantes matriculados en la Institución.

Cobertura por categorías

Del total de los estudiantes de Comfacor, el 77% son hijos de afiliados beneficiarios de las categorías A y B, correspondiente a 1.242 estudiantes.

La cobertura por categorías viene dada de la siguiente manera:

Cobertura por Categorías: Institución Educativa Jaime Exbrayat

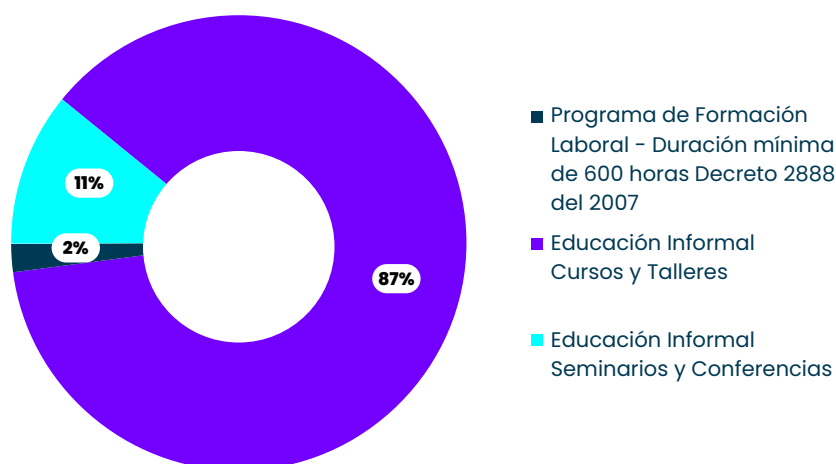


● CAPACITACIÓN

El Instituto de Formación y Capacitación COMFACOR – IFC brinda formación en las líneas de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano, seminarios, conferencias, cursos y talleres.

Durante 2021 se logró una cobertura total de 37.246 estudiantes inscritos, reflejándose un incremento del 18.6% aproximadamente con referencia a la vigencia anterior.

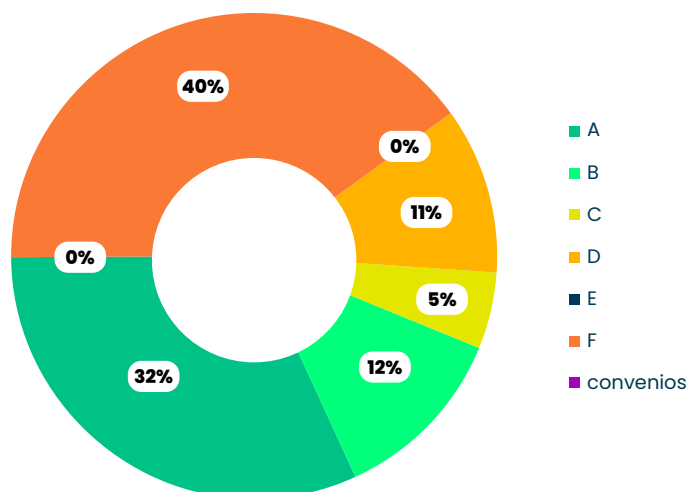
Porcentaje de participación por Línea de servicio: IFC



Cobertura por categorías

Se observa que el 40% de la cobertura es generada por capacitaciones generadas a través de los Fondos de ley de la Caja, mientras las categorías A, B y C (afiliados) tienen una participación del 49% en conjunto y la categoría D (no afiliados) del 11% sobre el total.

Cobertura por Categorías: IFC





FONDOS Y AGENCIA DE EMPLEO

• Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante

A través del mecanismo de protección al cesante, COMFACOR otorga subsidios de desempleo a las personas que se encuentran en estado cesante y cumplen con el tiempo de aportes previos a lo establecido en la normatividad vigente.

En el año 2021, COMFACOR continuó entregando subsidios de emergencia en el marco de la emergencia

sanitaria originada por la pandemia del Covid 19, y bajo los lineamientos de los decretos legislativos 488 y 770 de 2020 entregando transferencias económicas por valor de 2 SMLMV repartidos en tres giros mensuales, pagos de aportes a seguridad social en salud y pensión y cuota monetaria por tres meses.

Para la vigencia 2021 este beneficio se distribuye de la siguiente manera:

- Subsidio en Salud: 2.795 personas mostrando una disminución del 50% respecto a la vigencia anterior.
- Subsidio en Pensión: 2.778 personas mostrando una disminución del 50% respecto a la vigencia anterior.
- Subsidio Cuota Monetaria: 1.328 personas mostrando una disminución del 51% respecto a la vigencia anterior.
- Subsidio de Emergencia: 2.795.

SUBSIDIO DE EMERGENCIA

Decreto 488/2020 y Decreto 770/2020



● AGENCIA DE EMPLEO

Es un servicio público y gratuito que permite el encuentro entre la oferta y demanda laboral, es decir, entre las empresas con vacantes laborales y los buscadores de empleo, para que

las empresas obtengan el trabajador acorde a su necesidad o las personas inscritas consigan empleo, formal e idóneo a sus perfiles.

Para la vigencia 2021 se obtuvieron los siguientes resultados:

AGENCIA DE EMPLEO

FONDO FOSFEC



EN 2021 SE HAN
COLOCADOS
LABORALMENTE

2.148

PERSONAS Y SE
PUBLICARON

8.243

VACANTES



SE ENTREGARON

2.795

SUBSIDIOS DE
EMERGENCIA DE
DESEMPLEO

6.944.436.387

EJECUTADOS EN LA
ASIGNACIÓN DE
BENEFICIOS



SE REGISTRARON

1.268

EMPRESAS Y

11.676

HOJAS DE VIDA
DE TODO EL
DEPARTAMENTO
DE CÓRDOBA



1.927

PERSONAS
CULMINARON SU
CAPACITACIÓN

Con respecto al año 2020, se presentaron incrementos en número de empresas registradas (301%), vacantes registradas (57%) y

personas colocadas laboralmente (10%), disminuciones en hojas de vida registradas (26%), y personas capacitadas (32%).



FONIÑEZ

● JORNADA ESCOLAR COMPLEMENTARIA

Durante la vigencia 2021 se logró la atención de 7.550 estudiantes a través del programa JEC, manteniendo una cobertura trimestral, en 6 municipios del departamento de Córdoba y llegando a 101 Instituciones Educativas con una ejecución total de \$5'848.490.168 más gastos de administración por valor de \$294.529.723, abordando las 7

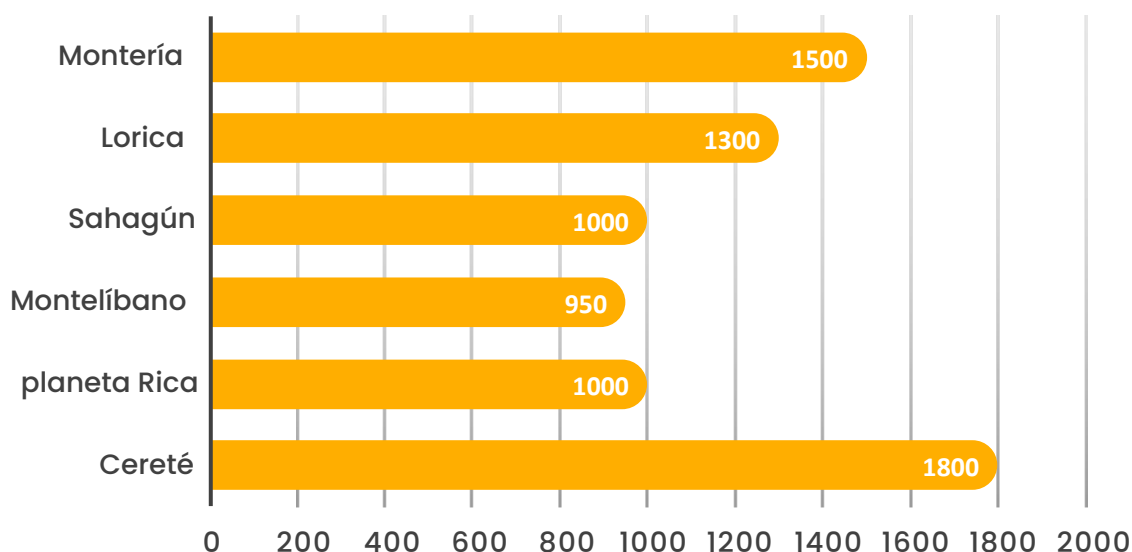
modalidades de acuerdo a los lineamientos del ministerio de educación generando impacto en los niños con cada una de las modalidades desarrolladas e incentivando a sus prácticas desde esta edad formativa.

La cobertura atendida por modalidad fue la siguiente:

Nº	Modalidad	Nº Estudiantes Beneficiados
1	Ciencia y Tecnología	1.150
2	Bilingüismo	750
3	Plan Nacional de lectura	840
4	Ambiental	1.200
5	Escuelas deportivas y/ actividad física	1.600
6	Formación artística y cultural	1.660
7	Fortalecimiento de áreas obligatorias y fundamentales	350
Total		7.550

La población atendida por municipio fue la siguiente:

Población atendida por municipio: JEC



● IMPACTO SOCIAL PRESENTADO POR LAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LOS ESTUDIANTES

- **Modalidad Ambiental:** Los estudiantes identificaron en su entorno focos de contaminación, que afectan a su comunidad, y propusieron soluciones a estas problemáticas, desde su punto de vista. De igual manera aprendieron a realizar la correcta separación de los residuos que se originan en el quehacer diario en sus casas, depositando los residuos en las canecas según los códigos de colores, por último, aprendieron a utilizar los materiales reciclables para obtener manualidades extraordinarias que pueden adornar su entorno.
- **Modalidad Bilingüismo:** Se incentivo el interés del estudiante en aprender otra lengua como es el inglés ampliando la visión del mundo y mejorando las perspectivas además del sin número de oportunidades que el dominar el inglés a futuro se les abrirá y les ayudará a cumplir sus sueños. Aprendieron vocabulario como: Partes de la casa, los países y sus banderas, los meses del año, partes del cuerpo, frutas desarrollando actividades manuales para el fácil aprendizaje.
- **Modalidad Plan Lector:** El módulo de Leer para Crecer se trabajó con un material visual que recopile los procesos, experiencias significativas y expresiones de la oralidad/escrita que evidencie las actitudes y aptitudes de los estudiantes beneficiados en el campo de la literatura, poesía y artes escénicas que son herramientas fundamentales de exploración y desarrollo cognitivo para la automotivación hacia procesos de lecto escritura.
- **Modalidad Escuelas Deportivas:** Se fomentó en los niños el objeto de la práctica del Ejercicio Físico, por medio de las actividades recreativas, como un hábito que se mantenga en el tiempo y se desarrolle a través de la adaptación y familiarización de los juegos simples, además de la adopción de estilos de vida saludable complementado del fortalecimiento de valores y desarrollo integral de cada niño.

- **Modalidad Formación Artística y Cultural:** Con los módulos de Danzas, Pitos y Tambores, Pintores del Sinú, y la Orquesta Sinfónica se busca generar espacios para el fortalecimiento de la formación cultural y artística de niños y niñas, a partir de la creación y la expresión de su sentir en cualquiera de formaciones artísticas desarrolladas pero lo más importante fortaleciendo su cultura e idiosincrasia sinuana.
- **Modalidad Ciencia y Tecnología:** Se Fomentó el espíritu emprendedor desarrollando ideas de negocios mediante el modelo de aprendizaje basado en proyectos aprendieron a utilizar herramientas digitales para dar a conocer su emprendimiento obteniendo aprendizajes y destrezas claves relacionadas con el mundo del emprendimiento, para mejorar la calidad de vida del entorno familiar. La robótica les ha permitido a los niños trabajar sobre las bases de la física, tecnología y la mecánica, enseñándoles la interacción entre estas ciencias desarrollando sus habilidades para el proceso de enseñanza –aprendizaje, implementando la tecnología digital de creciente importancia en la sociedad actual, la robótica generó en los estudiantes un alto nivel de motivación, lo cual la convierte en un recurso pedagógico sumamente potente.
- **Modalidad fortalecimiento de áreas obligatorias y fundamentales:** Fortalecimiento de Valores. Se desarrollaron actividades de intervención psicosocial enfocado en el rescate de valores que permitan mejorar los diferentes entornos (familia, escuela, estudiantes) sensibilizando a la comunidad educativa (familia, escuela, estudiantes) respecto a la responsabilidad social en la generación de cambios transversales, implementando estrategias desde la lúdica que permitieron el desarrollo de valores (Solidaridad, sensibilidad, gratitud, humildad, prudencia, respeto, responsabilidad hacia el otro y a la naturaleza).
- **Atención Integral a la Niñez-AIN**
Durante la vigencia 2021 COMFACOR atendió 1200 beneficiarios en los municipios de San Andrés de Sotavento, Ciénaga de Oro, San Carlos y Moñitos de acuerdo al proyecto aprobado por el agente interventor mediante resolución AE1167 del 26 de abril de 2021, manteniendo la cobertura en la

modalidad familiar potenciando el desarrollo integral de las niñas y los niños desde la gestación hasta 4 años, 11 meses y 29 días, privilegiando la atención en los primeros 1.000 días de vida, tiempo en el cual ocurren numerosos y variados procesos biológicos, psicoafectivos, sociales y culturales que hacen de este un periodo altamente sensible requiriendo del cuidado intencionado de los adultos, el fortalecimiento de vínculos afectivos y de interacciones de calidad en entornos seguros y protectores, el cual parte del reconocimiento de las características y los contextos donde transcurren sus vidas y las de sus familias.

Lo anterior se abarcó desarrollando las siguientes actividades:

- ✓ Se reconocieron las condiciones de vida y las potencialidades familiares para el cuidado y crianza de los niños y niñas, ejercicio que posibilita la identificación y planeación de acciones, oportunidades y posibilidades para potenciar el desarrollo integral de la primera infancia.
- ✓ Se orientó y desarrolló la propuesta pedagógica adecuada al contexto local, a los lineamientos técnicos definidos por el ICBF y el Ministerio de Educación Nacional para la Atención a la Primera Infancia con la entrega de los RRP y alimento de alto valor nutricional.
- ✓ Se promovieron acciones de cuidado a través de prácticas que favorecieron las condiciones de salud, alimentación, nutrición, hábitos y estilos de vida saludables en las niñas, los niños, mujeres gestantes y sus familias.
- ✓ Se generaron estrategias que vincularon a las familias y la comunidad en la construcción de entornos enriquecidos y protectores en favor de la garantía de sus derechos.
- ✓ Promoción de la nutrición, la salud y los ambientes sanos y seguros hasta los cuatro años y once meses y 29 días y las madres gestantes y lactantes, entre las familias, la comunidad y la modalidad de atención, así como la prevención y atención de la enfermedad, la promoción de prácticas de vida saludable y condiciones de saneamiento básico.

- ✓ Se promovió y fortalecieron los grupos de apoyo a la lactancia materna y se construyeron redes con estos grupos para afianzar la práctica de la lactancia materna en la familia y la comunidad.
- ✓ Se promovió y coordinó con los organismos de salud, la vinculación de las mujeres en gestación, así como de los niños al Sistema General de Salud, la garantía para la aplicación de la vacunación, acorde con el esquema completo para la edad, así como el control de crecimiento y desarrollo.

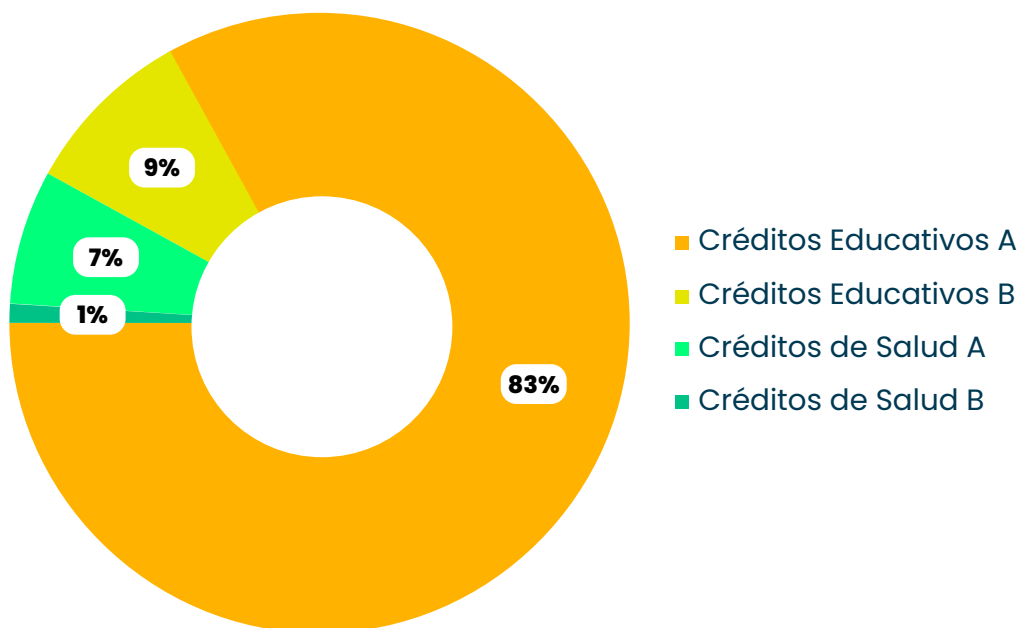


CRÉDITO SOCIAL

● CRÉDITO SOCIAL

Durante la vigencia 2021 se asignaron 2.636 créditos por valor de \$1.336.968.160 a afiliados de categorías A y B, mostrando un incremento del 69.6% teniendo como referencia los créditos asignados durante la vigencia 2020.

Cobertura por categoría y modalidad de crédito





ADMINISTRACIÓN

Como parte del proceso de transformación interna, durante el año 2021, la Dirección Administrativa estableció como estrategia para restablecer la sostenibilidad económica y financiera de COMFACOR reducir los gastos de personal, mediante la implementación de la nueva escala salarial y planta

de personal aprobada por el Agente Especial de Intervención.

Por otra parte, se logró concretar la negociación de la convención colectiva de trabajo reflejando importantes ahorros para la Corporación.

● Planta de Personal Vigencia 2021

Se presenta el comparativo de la planta de personal de la Caja de compensación, teniendo en cuenta que en el año 2020 se aprobó una planta de 749, como parte de la gestión adelantada por la actual administración se procedió a la eliminación de 112 vacantes, quedando un total de 637; por

su parte, mediante la resolución AEI 186 del 26 de julio de 2021 se aprobó la planta de personal consolidada en 385 y por necesidad del servicio el 30 de diciembre de 2021 se crean dos cargos, totalizando la planta de personal a corte de 31 de diciembre de 2021 en 387.

COMPARATIVO PLANTA APROBADA MEDIANTE RESOLUCIONES AEI								
TIPO DE PLANTA	AEI 139 27/08/2020	AEI 173 24/05/2021	AEI 176 15/06/2021	PLANTA RESTANTE	PROYECCIÓN REDUCCIÓN DE PLANTA	PLANTA APROBADA AEI 186 26/07/2021	AEI 218 30/12/2021	TOTAL PLANTA
	APROBACIÓN PLANTA	ELIMINACIÓN DE 112 VACANTES	CREACIÓN PLANTA OFICINA CONTROL INTERNO				CREACIÓN CARGO RECTOR IFC Y COORDINADOR CLEI	
ADMINISTRACIÓN (FOSFEC, FOVIS Y FONÍNEZ)	502	112	4	394	109	253		253
						32		32
EDUCACIÓN INCLUYE DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS COLEGIO E IFC	247			247	147	100	2	102
TOTAL	749	637		641	256	385	2	387

Con respecto al consolidado general de la nómina de personal comparando los cortes de diciembre de 2020 (676 colaboradores) y diciembre de 2021 (432 colaboradores), el comparativo nos muestra el ahorro significativo por concepto de devengos de nómina del 37%

con respecto a la nómina del mes de diciembre del año 2020, lo que en valores representa un ahorro de \$1.355.463.592 y en número de colaboradores un porcentaje de disminución del 36%, es decir, una diferencia de 244 colaboradores con corte a diciembre del año 2020.

CONSOLIDADO GENERAL COMPARATIVO DIC 2020 - DIC 2021		
MES	No Colaboradores	Costo total Devengos
Diciembre 2020	676	\$ 3.711.194.556
Diciembre 2021	432	\$ 2.355.730.964
Diferencia/Ahorro	244	\$ 1.355.463.592
Porcentaje de Disminución/Ahorro	36%	\$ 37%

DETALLE NOMINA MES DE DICIEMBRE 2021		
DEPENDENCIA	TIPO DE CONTRATO	Nº DE COLABORADORES
Administración central Caja	Término Fijo	208
	Término Indefinido	144
Docentes Colegio COMFACOR	Docente Año Escolar	79
Docentes Recreación Cultura	Término Fijo	1
TOTAL CONSOLIDADO		432

Nota 1: Los datos de No de colaboradores corresponde a los colaboradores que estuvieron activos durante el mes de diciembre con los valores de todos los conceptos por devengo (legales, extralegales y liquidaciones definitivas de cada mes).

Con la implementación de la planta de personal propuesta la corporación proyecta tener ahorros estimados anuales como se muestra en el siguiente cuadro comparativo:

	2020 676 Colaboradores	Proyección 2022 385 Colaboradores	AHORRO
Salarios y otros conceptos	\$ 24.851.372.298	\$ 16.607.739.268	\$ 8.243.633.030
cesantías Fondo	\$ 1.147.645.617	\$ 1.251.771.272	\$ 104.125.655
Salud	\$ 1.661.547.856	\$ 1.150.397.500	\$ 511.150.356
Pensión	\$ 2.304.829.775	\$ 1.624.090.589	\$ 680.739.186
ARL	\$ 109.166.200	\$ 70.647.941	\$ 38.518.259
Parafiscales	\$ 1.914.915.100	\$ 1.364.007.618	\$ 550.907.482
TOTAL	\$ 31.989.476.846	\$ 22.068.654.189	\$ 9.920.822.657

Como parte de la estrategia para contribuir a la sostenibilidad de la Caja se definieron acciones como la revisión de la convención colectiva de trabajo 2021-2022 llegando a acuerdos significativos tal como se detallan a continuación:

Proyecciones de ahorro Revisión de la Convención Colectiva 2021 – 2022:

Concepto	Ahorro Estimado Anual	Ahorro proyectado (7 años)
Ahorro por incremento salarial negociado	\$ 118.583.388	N/A
Ahorro promedio anual primas	\$ 868.278.776	\$ 6.077.951.432
Ahorro promedio anual quinquenios	\$ 454.366.811	\$ 3.180.567.677
TOTAL	\$ 1.441.228.975	\$ 9.258.519.109



Conoce los estados financieros en:
www.comfacor.com.co/asamblea2022

  
@ComfacorOficial